

Charles García

EL ESPACIO, EL TIEMPO  
Y LO MARAVILLOSO EN  
EL REINO DE LEÓN  
(ss. XI – XIII)

Representaciones ideales y  
comportamientos sociales





Colección OMNIA MEDIEVALIA, 3  
Madrid, abril 2018

Esta obra ha sido objeto de evaluación, tanto interna, a cargo de la editorial, como externa, efectuada por evaluadores independientes de reconocido prestigio  
Para más información [www.laergastula.com](http://www.laergastula.com)

© EL ESPACIO, EL TIEMPO Y LO MARAVILLOSO EN EL REINO DE LEÓN (ss. XI – XIII) Representaciones ideales y comportamientos sociales

Esta edición es propiedad de EDICIONES DE LA ERGASTULA y no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente o en parte, sin su previo consentimiento. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Todos los derechos reservados.

© Charles García

© Ediciones de La Ergástula, S.L.  
Calle de Béjar 13, local 8  
28028 – Madrid  
[www.laergastula.com](http://www.laergastula.com)

Diseño y maquetación: La Ergástula

Imagen de portada: Detalle de la puerta norte, iglesia de San Claudio de Olivares (Zamora).

I.S.B.N.: 978-84-16242-39-9  
Depósito Legal: M-13589-2018

Impreso en España – *Printed in Spain.*

**Charles García**

**EL ESPACIO, EL TIEMPO Y LO MARAVILLOSO  
EN EL REINO DE LEÓN (SS. XI – XIII)**

**REPRESENTACIONES IDEALES Y  
COMPORTAMIENTOS SOCIALES**





# ÍNDICE

ABREVIATURAS .....	11
INTRODUCCIÓN.....	15
PRIMERA PARTE	
EL ESPACIO EN EL REINO MEDIEVAL DE LEÓN: PERCEPCIÓN Y APROPIACIÓN ..	25
CAPÍTULO 1. EL <i>CAUTUM</i> DEL MONASTERIO DE SAHAGÚN .....	31
1. La fundación.....	31
2. La demarcación del espacio sacralizado:Fueros y conflictos.....	46
CAPÍTULO 2. LA URBE Y SU REPRESENTACIÓN: EL EJEMPLO DE LA CIUDAD IDEAL .....	63
1. Unas ciudades muralla .....	66
2. La fortaleza y las crónicas del cerco.....	73
3. <i>Numantia qui nunc uocatur Zamora</i> .....	81
4. La ciudad y el territorio de Zamora vistos por los autores musulmanes.....	92
5. Anejos.....	99
Fragmento del <i>Liber de preconiiis civitatis Numantine</i> de Juan Gil de Zamora. ..	99
CAPÍTULO 3. CONFINES TERRITORIALES Y LEGITIMIDAD POLÍTICA EN EL LEÓN MEDIEVAL .....	101
1. Límites espaciales y desplazamientos rituales en la Meseta septentrional .....	102
2. Territorios y conflictos.....	114

## SEGUNDA PARTE

### LA REPRESENTACIÓN MEDIEVAL DEL TIEMPO EN LAS FUENTES LEONESAS ..... 135

#### CAPÍTULO 4. LAS REPRESENTACIONES MATERIALES Y “ESCRITURALES” DEL TIEMPO ...143

1. La expresión artística y el cómputo del tiempo.....144

2. El tiempo en los cartularios monásticos.....163

3. Historicidad y tiempo en la documentación leonesa .....169

#### CAPÍTULO 5. LAS REPRESENTACIONES FESTIVAS DEL TIEMPO EN EL MUNDO RURAL...177

1. Las calendas de enero revisitadas .....178

2. El retorno del hombre salvaje .....190

#### CAPÍTULO 6. LA HAGIOGRAFÍA COMO ELEMENTO MARCADOR DEL TIEMPO .....201

1. El ejemplo isidoriano en la hagiografía .....201

2. Observación del tiempo a través de Ildefonso.....213

## TERCERA PARTE

### ESCRITURA DE LOS CLÉRIGOS Y CUERPO SOCIAL:

#### LO SIMBÓLICO Y LO MARAVILLOSO ..... 227

#### CAPÍTULO 7. MONJES Y MILAGROS EN EL REINO DE LEÓN.....235

1. La primera crónica de Sahagún y la tradición manuscrita .....238

2. Escritura del pasado y *mirabilia*.....259

A. Los conflictos y el declive de la abadía.....261

B. Los milagros y la defensa del monasterio .....270

#### CAPÍTULO 8. SANTOS VISIGODOS RESUCITADOS .....279

1. Historia y presencia admirables de los santos.....281

2. Santidad y prodigios naturalistas .....288

CAPÍTULO 9. EL AGUA, EL GAVILÁN Y LOS SANTOS:	
HAGIOGRAFÍA Y METÁFORAS NATURALISTAS .....	305
1. El agua purificada y milagrosa .....	307
2. El agua escasa y anhelada .....	314
3. El animal ejemplar .....	319
4. Moralización mediante el gavián-azor y modelo de santidad.....	326
CONCLUSIÓN .....	337
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	345
1. Fuentes narrativas .....	345
A. Fuentes históricas.....	345
B. Fuentes literarias .....	347
2. Fuentes diplomáticas.....	348
A. Fuentes manuscritas.....	348
B. Fuentes impresas.....	349
3. Bibliografía .....	351





## ABREVIATURAS

<i>ACZ</i>	<i>Archivo de la catedral de Zamora</i>
<i>AL</i>	<i>Archivos Leoneses</i>
<i>AEM</i>	<i>Anuario de Estudios Medievales</i>
<i>AHDE</i>	<i>Anuario de Historia del Derecho Español</i>
<i>AIEZFO</i>	<i>Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos « Florián de Ocampo »</i>
<i>BAC</i>	<i>Biblioteca de Autores Cristianos</i>
<i>BAE</i>	<i>Biblioteca de Autores Españoles</i>
<i>BRAH</i>	<i>Boletín de la Real Academia de la Historia</i>
<i>BHL</i>	<i>Bibliotheca Hagiographica Latina Antiquae et Mediae Aetatis</i>
<i>CAS</i>	<i>Crónicas Anónimas de Sahagún</i>
<i>CCCM</i>	<i>Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis</i>
<i>CCL</i>	<i>Colección Diplomática de la Catedral de León</i>
<i>CDS</i>	<i>Colección Diplomática del Monasterio de Sahagún</i>
<i>CEISI</i>	<i>Centro de Estudios e Investigación « San Isidoro »</i>
<i>CHE</i>	<i>Cuadernos de Historia de España</i>
<i>CLCHM</i>	<i>Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales, Cahiers d'études hispaniques médiévales</i>
<i>DHEE</i>	<i>Diccionario de Historia eclesiástica de España</i>
<i>LMSI</i>	<i>Liber de miraculis Sancti Isidori</i>
<i>PCAS</i>	<i>Primera crónica anónima de Sahagún</i>
<i>PITTM</i>	<i>Publicación de la Institución « Tello Téllez de Meneses »</i>
<i>PL</i>	<i>Patrologiae Cursus Completus..., series latina</i>
<i>TBZ</i>	<i>Tumbo blanco de Zamora</i>
<i>TNZ</i>	<i>Tumbo negro de Zamora</i>



“Los diplomas han dejado de expresar  
el conjunto de la realidad medieval”

Jacques Le Goff



## INTRODUCCIÓN

Hace algunos años, en el marco de un célebre foro de reflexión sobre la historia, José María Monsalvo, de la universidad de Salamanca, presentó el balance de la evolución de la historiografía medieval española en relación con el tema del poder. El título de su artículo —“del Derecho a la Antropología”— anunciaba las transformaciones que se estaban llevando a cabo en su día y el programa que estaba por venir<sup>1</sup>. Desde aquella fecha, la renovación historiográfica se ha consolidado como lo demuestran muchos de los recientes e innovadores trabajos, principalmente aquellos dedicados a la Baja Edad Media<sup>2</sup>. El estudio que a continuación se presenta pretende contribuir a reforzar dicha línea de investigación basada en la antropología histórica, ahora básicamente aplicada al espacio de la *Terra Legionis* en la Edad Media.

- 
- 1 José María MONSALVO ANTÓN, “Historia de los poderes medievales, del Derecho a la Antropología”, *Historia a debate. Medieval*, Carlos Barros (ed.), Santiago de Compostela: Historia a debate, 1995, pp. 81-149, p. 118: “*conozco a medievalistas a quienes apasionan estos temas y que, por cautela o falta de desarrollo previo de los mismos, prefieren no aventurarse todavía en tal dedicación*”. Aunque su materia sea posterior a la plena Edad Media, resulta ineludible citar, por su aportación a la nueva disciplina, el libro de Bartolomé CLAVERO, *Antidora. Antropología católica de la economía moderna*, Milán: Giuffrè, 1991.
  - 2 Isabel BECEIRO PITA y Ricardo CÓRDOBA DE LA LLAVE, *Parentesco, poder y mentalidad. La nobleza castellana. Siglos XII-XV*, Madrid: CSIC, 1990; *La otra historia: sociedad, cultura y mentalidades*, César González Mínguez (coord.), Bilbao: Universidad del País Vasco, 1992; José Ángel GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, “El ritmo del individuo: del nacimiento a la muerte”, *Historia de España Menéndez-Pidal. La época del gótico en la cultura española (c. 1220 – c. 1480)*, José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre (coord.), Madrid: Espasa Calpe, 1997, pp. 265-324; Ana Isabel CARRASCO MANCHADO, “Entre el delito y el pecado: el pecado “contra naturam””, *Pecar en la Edad Media*, Ana Isabel Carrasco Manchado y María del Pilar Rábade Obradó (ed.), Madrid: Sílex, 2008, pp. 113-148; Emilio MITRE FERNÁNDEZ, *Ciudades medievales europeas. Entre lo real y lo ideal*, Madrid: Cátedra, 2013.

La antropología histórica no es una metodología antinómica de la historia social, sino que todo lo contrario<sup>3</sup>. Los resultados de esta ciencia son ya muy prolíficos, a pesar de que el método se venga aplicando desde hace escasas décadas. Tales logros se deben, entre otras muchas razones, al diálogo que han entablado los historiadores con las demás ciencias sociales o hermenéuticas, como es el caso por ejemplo con la historia del arte<sup>4</sup>. Las herramientas conceptuales de la antropología histórica estarán por lo tanto muy presentes en el presente estudio<sup>5</sup>. Como punto de partida, se acudirá a las huellas materiales que nos han dejado los hombres de la Edad Media para alcanzar, en un nivel superior, las representaciones sociales<sup>6</sup>. Los objetos, las formas y los códigos serán pues la base de la demostración, pero también los elementos marcadores de diferencias, la recepción de los textos o las estrategias simbólicas que participan en las jerarquizaciones sociales y en sus modalidades<sup>7</sup>.

El marco territorial del análisis que proponemos es el del reino medieval de León, o mejor dicho el sector de su parte mesetaria llamado en la época *Terra Legionis*<sup>8</sup>. Por lo que al segmento cronológico se refiere, correrá básicamente del siglo X al XIV, aunque a veces será rebasado a ambos extremos por razones relacionadas con la propia demostración o por las limitaciones intrínsecas de las fuentes. Sabiendo que la reconstrucción histórica total del pasado medieval leonés es una tarea imposible, el itinerario que seguiremos será temático, lo cual

- 3 André BURGUIÈRE, “L’anthropologie historique et l’École des Annales”, *Cahiers du centre de recherches historiques*, 22, 1999, pp. 39-53.
- 4 Hans BELTING, *Pour une anthropologie des images*, París: Gallimard, 2004.
- 5 Jean-Claude SCHMITT, “Anthropologie historique”, *Bulletin du centre d’études médiévales d’Auxerre BUCEMA* [en línea], Hors-série n° 2, 2008. URL: <http://cem.revues.org/8862>; DOI: 10.4000/cem.8862
- 6 Roger CHARTIER, “Le monde comme représentation”, *Annales ESC*, novembre-décembre 1989, 6, pp. 1505-1520; Jean-Claude SCHMITT, “Représentations”, *Georges Duby. L’écriture de l’histoire*, Claudie Duhamel-Amado y Guy Lobrichon (dir.), Bruselas: De Boeck, 1996, pp. 267-278.
- 7 Bernard LEPETIT, “Histoire des pratiques, pratique de l’Histoire”, *Les formes de l’expérience. Une autre histoire sociale*, Bernard Lepetit (dir.), París: Albin Michel, 1995, pp. 9-22.
- 8 La llamada “tierra de León” estaba delimitada por la Cordillera cantábrica, por el norte, el Duero, por el sur, las montañas de Sanabria y de la Cabrera, por el oeste, y, por fin, el Pisuerga, por el oeste. Lucas de Tuy, *Chronicon mundi*, CCCM, LXXV, Emma Falque Rey (ed.), Turnhout: Brepols, 2003, p. 317: “Terra Leonis dicitur per flumen de Pisorga et per flumen Dorii et per montes Submontanorum”; *Colección diplomática del monasterio de Sahagún. III (1073-1109)*, Marta Herrero de la Fuente (ed.), León: Centro de estudios e investigación “San Isidoro”, 1988, (= CDS), doc. n° 858 (1090), pp. 164-166, p. 165: “Annuit namque serenitati regni mei glorie [Alfonso VI] ut facerem uobis de terra de Legione ad illos infanzones siue et ad uillanos textum scripture...”.

significa que prescindiremos de la sujeción forzosa a las etapas cronológicas. Dejando de lado la tradicional primacía que se ha atribuido hasta hace poco a la estratificación de la sociedad en “clases”, el enfoque de la antropología permite un acercamiento más preciso a la complejidad de los modos de articulación sociales propios del Occidente cristiano. En esta línea, el estudio de las interacciones<sup>9</sup> desempeñará un papel fundamental puesto que éstas son las que permiten superar el esquema convencional de la jerarquización en los conocidos niveles y pautas: primero del económico al social y segundo de éste al de la representación<sup>10</sup>. Para hacer frente al peligro de la atomización de la disciplina histórica y al de las desviaciones introducidas por el *linguistic turn*<sup>11</sup>, la antropología histórica federa la historia, la sociología, la antropología y tiene presente que el modo de funcionamiento de la civilización medieval fue globalizante, u holista, como lo prueban sobradamente numerosos trabajos<sup>12</sup>. Sin embargo, en algunos sectores

- 
- 9 Maurice GODELIER, *L'idéal et le matériel. Pensée, économie, sociétés*, París: Fayard, 1984; Alejandro MIQUEL NOVAJRA, “Antropología económica”, *Introducción a la antropología social y cultural. Teoría, método y práctica*, Carmelo Lisón Tolosana (ed.), Madrid: Akal, 2007, pp. 81-104, p. 85-86: “Lo que realmente hay que estudiar es la lógica subyacente, invisible que mueve el comportamiento de las personas en una determinada formación social, y las condiciones estructurales e históricas de su aparición, reproducción y desaparición. De manera que, según las culturas, diversas instituciones (familia, política, religión) asumen las funciones de las relaciones de producción y controlan la reproducción de esas relaciones y, por medio de ellas, las relaciones sociales en su conjunto. El mecanismo de la vieja tríada jerárquica infraestructura, estructura y superestructura, queda así sustituido por la propuesta del concepto más dinámico de formación social que observa la convivencia de principios aparentemente contradictorios y la combinación de los correspondientes a distintos modos de producción. Y donde la percepción, lo simbólico, lo ideado tienen un papel crucial”.
- 10 Jacques le GOFF y Bela KOPECZI (dir.), *Objet et méthodes de l'histoire de la culture*, Paris-Budapest: CNRS-Akadémiai Kiadó, 1982, p. 247: “La antropología histórica se interesa por el hombre en su conjunto dentro de las sociedades históricas globales [...] Es una historia total. Desde el punto de vista de la cultura preocupada por comprender al hombre en su totalidad dentro de la sociedad en la que vive buscaría fijar su atención en lo escrito, en lo oral y en el gesto —para de tal modo integrar una historia del cuerpo de los hombres en la sociedad. Si se limita a un análisis de las estructuras sociales y de los mecanismos conflictivos que son el motor de sus transformaciones, atribuye un papel esencial a la historia cultural en sentido amplio, en la medida en la que ésta vincula fenómenos arbitrariamente y peligrosamente distribuidos por el marxismo dogmático entre infraestructuras y superestructuras. Las realidades y las representaciones se encuentran en ella estrechamente y dinámicamente unidas. [...] La ciencia histórica podría por lo tanto evolucionar hacia una estructura concéntrica que, en torno a un núcleo sólido, la historia económica y social, se volvería historia cultural y alcanzaría su pleno desarrollo en antropología histórica”.
- 11 Alain CAILLÉ, *La démission des clercs. La crise des sciences sociales et l'oubli du politique*, París: La Découverte, 1993; Roger CHARTIER, *Au bord de la falaise: l'histoire entre certitudes et inquiétude*, París: Albin Michel, 1998.
- 12 Alain GUERREAU, “Política / derecho / economía / religión: ¿cómo eliminar el obstáculo?”, Reyna Pastor (ed.), *Relaciones de poder, de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna. Aproximación a su estudio*, Madrid: CSIC, 1990, pp. 459-465.

de historia medieval, la idea según la cual muchos textos medievales—caso por ejemplo de la hagiografía— se limitan a una dimensión “literaria” ha sido un freno al desarrollo de la antropología histórica<sup>13</sup>. Pese a ello, los intentos de renovación metodológica han sido abundantes en el pasado reciente<sup>14</sup>, si bien en España han sido inspirados con frecuencia por tendencias llegadas del exterior.

Es sabido que la mayoría de los textos medievales ponen de manifiesto un imaginario peculiar y que están elaborados con una evidente intención discursiva. Por supuesto, detrás de los discursos estaban los *litterati*, pero de poco vale un discurso cuando la población no lo considera útil ni cargado de sentido. Sin embargo, cuando la gente se lo apropia, lo hace suyo, resulta modificado por el hecho de haber sido elegido, o sea que el discurso y la acción sólo cobran sentido cuando ambos entran mutuamente en relación<sup>15</sup>. Una vez aceptados los contenidos del imaginario que se les ofrecía, los hombres medievales completaron los elementos de las creencias que les eran dadas con formas “imaginativas” o “ideadas”. En este sentido, se puede decir que el mundo de la cultura medieval estuvo siempre cargado de representaciones que la población elaboraba constantemente una y otra vez.

Cuando los nuevos temas dedicados al estudio de las “mentalidades” aparecieron en España—la vida diaria, la muerte<sup>16</sup> o la historia de las mujeres<sup>17</sup>—, la antropología histórica estaba sustituyendo en Francia a la historia de las mentalidades, aunque también hay que reconocer que esta última ha logrado

13 Para quienes abogan por un retorno a la historia narrativa, cf. Laurent STONE, “Retour au récit ou réflexion sur une nouvelle vieille histoire”, *Le Débat*, 4, 1980, pp. 116-142.

14 Entre los trabajos que han participado de dicha renovación, cf. Inés FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, *Las Estorias de Alfonso el Sabio*, Madrid: Istmo, 1992.

15 David NIRENBERG, *Violence et minorités au Moyen Âge*, París: PUF, col. « Le nœud gordien », 2001, p. 5.

16 Daniel BALOUP: “La mort au Moyen Âge (France et Espagne). Un bilan historiographique”, *El discurso legal ante la muerte durante la Edad Media en el nordeste peninsular*, César González Mínguez e Iñaki Bazán Díaz (dir.), Bilbao: Universidad del País Vasco, 2006, pp. 13-31.

17 Ariel GUIANCE, *Los discursos sobre la muerte en la Castilla medieval (siglos VII-XV)*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1998; Emilio MITRE FERNÁNDEZ, *Fantasmata de la sociedad medieval. Enfermedad. Peste. Muerte*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2004. Para el programa de esta perspectiva, cf., Carlos BARROS, “La contribución de los terceros Annales y la Historia de las Mentalidades. 1969-1989”, en *La otra historia: sociedad, cultura y mentalidades*, César González Mínguez (ed.), Bilbao: Universidad del País Vasco, 1993, pp. 87-118. Sobre las mujeres, *El trabajo de las mujeres en la Edad Media hispana*, Ángela Muñoz Fernández y Cristina Segura Graño (ed.), Madrid: Asociación cultural al-Mudayna, 1988; *La voz del silencio. I. Fuentes directas para la historia de las mujeres (siglos VIII-XVIII)*. *II Jornadas de historia medieval de la asociación cultural al-Mudayna*, marzo de 1991, Cristina Segura Graño (ed.), Madrid: Asociación cultural al-Mudayna, 1992.



mantener unos cuantos defensores prestigiosos<sup>18</sup>. En medio de unas pistas tan dispares, tan atomizadas, la Baja Edad Media hispánica ha sido objeto de estudios de la llamada historia cultural y tiene a Teófilo Ruiz<sup>19</sup>, en los Estados Unidos, o a José Manuel Nieto Soria<sup>20</sup>, en España, unos distinguidos representantes de dicha corriente. Lo que no se puede negar es que la Edad Media occidental encierra una especificidad muy fuerte<sup>21</sup> y la antropología histórica, pensada como una historia total<sup>22</sup>, ha conseguido penetrar hasta cierto punto en España sustentándose en dichas particularidades<sup>23</sup>.

¿Qué otro objeto más común que una cruz en la España medieval cristiana? Con todo, para la actividad del investigador, y a partir de elementos que a priori vemos como anodinos, se puede alcanzar la variedad de las manifestaciones que ilustran las relaciones sociales<sup>24</sup>. Patrick Henriet ha estudiado por ejemplo el papel de la cruz en el reino de Oviedo-León en torno al año Mil<sup>25</sup> y explicado que la difusión del símbolo de la cruz se debía más a la devoción, principalmente la efectuada por los monarcas, que a la guerra contra los agarenos. Una vez

18 Georges DUBY, *L'Histoire continue*, París: Odile Jacob, 1991.

19 Teófilo F. RUIZ, *Historia social de España, 1400-1600*, Barcelona: Crítica, 2002; *From Heaven to Earth. The Reordering of Castillian Society, 1150-1350*, Princeton: Universidad de Princeton, 2004.

20 José Manuel NIETO SORIA, *Fundamentos ideológicos del poder real en Castilla (siglos XIII-XVI)*, Madrid: Eudema, 1988; *Ceremonias de la realeza: propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*, Madrid: Nerea, 1993.

21 Jean-Claude SCHMITT, *Le Corps, les rites, les rêves, le temps. Essais d'anthropologie médiévale*, París: Gallimard, 2001, pp. 10-11: "En la Edad Media, la religión no existe [...] Es mejor por lo tanto, para evitar confusiones, emplear otras palabras y hablar más bien, como los antropólogos, de sistemas simbólicos —o, de manera menos estricta, de "dimensiones simbólicas"—, es decir de creencias, de mitos, de ritos que inervan el conjunto de las representaciones y de las prácticas sociales, entre las cuales tenemos tendencia hoy a distinguir, con parejo anacronismo, la "economía", la "política" o la "religión".

22 Jacques BERLIOZ, Jacques LE GOFF y Anita GUERREAU-JALABERT, "Anthropologie et histoire", Michel Balard (dir.), *L'Histoire médiévale en France. Bilans et perspectives*, París: Le Seuil, 1991, pp. 269-304.

23 *À la recherche de légitimités chrétiennes. Représentations de l'espace et du temps dans l'Espagne médiévale (IX<sup>e</sup> – XIII<sup>e</sup> siècle)*, Patrick Henriet (dir.), *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales. Annexe 15*, 2003; Martin AURELL, *Les noces du comte. Mariage et pouvoir en Catalogne (785-1213)*, París: Publications de la Sorbonne, 1994; Charles-Olivier CARBONELL, "Antropología, etnología e historia: la tercera generación en Francia", en José Andrés Gallego (dir.), *New History, Nouvelle Histoire: hacia una nueva Historia*, San Sebastián de los Reyes: Actas S. L. (Cursos de verano de El Escorial), 1993, pp. 91-100.

24 Jean-Claude SCHMITT, *Le Corps des images. Essais sur la culture visuelle au Moyen Age*, París: Gallimard, 2002, p. 21.

25 Alexander Pierre BRONISCH, *Reconquista y guerra santa. La concepción de la guerra en la España cristiana desde los visigodos hasta comienzos del siglo XII*, Granada: Universidad de Granada, 2006, pp. 391-443.

planteado el tema, el autor se basa en la evolución simbólica del objeto de culto para adentrarse en los aspectos que le interesan preferentemente: “las estructuras y la organización tanto de los poderes como del conjunto de la sociedad”<sup>26</sup>.

Alcanzar las “estructuras y la organización de los poderes y de la sociedad” del reino medieval de León podría resumir el programa del presente análisis. ¿Cómo conseguir unos resultados válidos? ¿Mediante qué procedimientos, estrategias o redes de influencia se manifiestan las estructuras? Para contestar a estas preguntas y describir las modalidades prácticas, emplearemos el método arriba aplicado a la cruz considerando que el análisis más apropiado se sitúa en la intersección de dos ejes: el primero, vertical o diacrónico, con el propósito de descubrir los vínculos que existen entre un documento o un sistema de pensamiento con la forma de expresión (artística, política...) con ella relacionada; el segundo, horizontal o sincrónico. Por medio de la utilización de éste, intentaremos establecer la relación del contenido del objeto intelectual con las manifestaciones coetáneas de misma índole, pero surgidas en otros ámbitos. El resultado procurará por un lado demostrar hasta qué punto una elaboración ideológica considerada fue capaz de articular de manera coherente un mensaje con contenido específico, y por otro lado valorar la forma con la que dicha construcción intelectual fue pensada y en qué proporciones se inspiró en las creencias o valores sociales —“la parte ideada”— para conseguir la meta que sus diseñadores habían pensado. Lo importante del método consistirá por lo tanto en mantener una dialéctica interactiva entre ambos polos: las creencias ideológicas, la “cosmovisión” medieval, y los comportamientos que se pueden observar en la sociedad, concretamente la medieval del reino de León entre los siglos X y XIV.

Con ello estamos indicando que no nos detendremos en estudiar el alcance jurídico o político de los documentos, sino su significado ideológico y su eficiencia como herramientas porque, como medios de regulación de las relaciones sociales, muchos son los documentos medievales que contienen un sistema complejo de representaciones. ¿Cuáles fueron las modalidades de este sistema? Emplearemos la perspectiva sincrónica y la progresión diacrónica como instrumentos para dilucidar las evoluciones, los resortes de la dinámica social y sus transformaciones. Haciendo

26 Patrick HENRIET, “MILLE FORMIS DAEMON. Usages et fonctions de la croix dans l’Hispania des IX<sup>e</sup> – XI<sup>e</sup> siècles”, *Guerre, pouvoirs et idéologies dans l’Espagne chrétienne aux alentours de l’an mil*, Thomas Deswarte y Philippe Sénac (dir.), Turnhout: Brepols, 2005, pp. 163-181, p. 181.